

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROAGRIP CIA LTDA.

Celebrada el: 23 de abril del 2018.

En el local de la compañía Alberto Rosero s/n y Segundo Quiroz – AMBATO.

En la ciudad, lugar y fecha señaladas siendo las 13:10 se encuentran presente los socios: Sra. Mariana Moya por sus propios derechos y Sr. Fernando Espín, propietarios del 50% cada uno del capital social de la compañía respectivamente.

Dirige la Junta la Sra. Presidenta de la compañía, señora Mariana Moya y actúa como secretario el Gerente Sr. Fernando Espín. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor Gerente certifica que se encuentra el 100% del capital social, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se de lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROAGRIP CIA. LTDA.

Ambato, 20 de abril del 2018.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Socios de PROAGRIP CIA. LTDA. La misma que se llevará a cabo el día 23 de abril del presente año a las 13:00 en el domicilio principal de la empresa ubicado en las calles Alberto Rosero s/n y Segundo Quiroz, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Proagrip CIA. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa.

Atentamente,


Sr. Fernando Espín

GERENTE.

El Gerente Sr. Fernando Espín da a conocer los pormenores y documentación correspondiente al objeto de esta junta. La Sra. Presidenta Mariana Moya propone que los mismos sean aprobados, moción es aprobada por unanimidad por los socios presentes, por lo que la Junta Resuelve:

Se aprueban los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Como siguiente punto se procede a dar lectura el Informe de Auditoria Externa de los Estados Financieros del año 2017, elaborada por el CPA. Ing. Idrian Estrella Silva, los cuales se los da lectura.

Tratados los temas objeto de esta Junta, el Gerente solicita receso de veinte minutos para la elaboración de la presente acta, lo cual es aceptado por los socios.

Reinstalada la sesión, esta acta es leída y luego aprobada por unanimidad por todos los socios. Siendo las 15:10 la Sra. Presidenta da por concluida la presente Junta General de Socios, agradeciendo la asistencia a los presentes.



Sra. Mariana Moya

PRESIDENTA



Sr. Fernando Espín

GERENTE